

Lima, 16 de marzo de 2023

OFICIO N° 1825 -2022-2023-CDNOIDALCD/CR(PL2450)

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y señalarle que, la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas en su Undécima Sesión Ordinaria, realizada el 13 de febrero de 2023, aprobó por unanimidad el Decreto de Archivo N° 004-2022-2023-CDNOIDALCD/CR recaído en el Proyecto de Ley N° 2450/2021-CR. Ley que propone otorgar un bono a los licenciados de las Fuerzas Armadas con discapacidad, modificando la Ley 29973, Ley General de la persona con discapacidad y modificando la Ley 29248, Ley del Servicio Militar; lo que informamos a usted de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

DBC/rdh

PU 1095103



Firmado digitalmente por:
BAZAN CALDERON Diego
Alonso Fernando FAU 20161749128
soft
Motivo: Soy el autor del
documento